

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:55 horas del día jueves 15 de Diciembre del 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ubicada en Blvd. Hidalgo y Comonfort, presidiendo el **Ing. Sergio Fernández Orozco**, suplente del **Ing. José Inés Palafox Núñez**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente del Órgano de Gobierno; el **Lic. Christian Lardín Apodaca**, Suplente del Secretario de Hacienda **C.P. Alejandro López Caballero**; la **Lic. Rosa Yadira Tiznado G.**, Comisario Público designado por el **Lic. Carlos Tapia Astiazarán**, Secretario de la Contraloría General; y el **Ing. Francisco Javier Moreno Terán**, Director General de Telefonía Rural de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva, con el propósito de celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2011.
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - VII.1.- BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO.
  - VII.2.- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2011.
  - VII.3.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2012.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y
- X. CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la palabra el Ing. Sergio Fernández Orozco, quien presidió la sesión en suplencia del Ing. José Inés Palafox Núñez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, procedió a pasar lista de asistencia.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.**

En uso de sus facultades, la Comisario Público verificó la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistentes con derecho a voz y voto, informando de ello al Ing. Sergio Fernández Orozco, quien declaró instalada la sesión.

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado en todos sus puntos.

**IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se puso a consideración de los presentes la lectura del Acta de la Sesión XXXVIII, celebrada el 17 de Noviembre de 2011, misma que ya fue firmada en tiempo y forma por los que en ella intervinieron, por lo que los miembros de la H. Junta Directiva aprobaron el acta antes referida.

**V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

El Director General del Organismo dió lectura al Informe General del estado que guarda la Entidad del 01 al 30 de Noviembre de 2011.

**V.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES;**

En relación a los diversos acuerdos adoptados por la H. Junta Directiva, se tiene el avance que se resume de la manera siguiente:

SESION	ACUERDOS			EN PROCESO
	ADOPTADOS	ATENDIDOS		
VIGESIMA CUARTA 27/03/2008	6	5	1	6.ORD.XXIV-080327 REGLAMENTO DE ESCALAFÓN.
VIGESIMA OCTAVA 26/08/2009	8	7	1	8.ORD.XXVIII-090826 CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA EVITAR PAGAR EL COBRO DE LA S.H.C.P. POR EL USO DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RAIOELÉCTRICO.

VIGESIMA NOVENA 29/10/2009	6	5	1	5.ORD.XXIX-091029 ADEUDOS CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).
TRIGÉSIMA CUARTA 08/11/2010	4	3	1	3.ORD.XXXIV-101108 CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.
TRIGÉSIMA QUINTA 16/12/2010	1		1	1.ORD.XXXV-101216 CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2011.
TRIGESIMA OCTAVA 17/11/2011	4	2	2	2.ORD.XXXVIII-171111 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012. 4.ORD.XXXVIII-171111 PAGO DE COMPENSACIÓN A PERSONAL DE CONFIANZA.

**V.2 ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2011, fueron presentados como un anexo al Informe del Director General, mismos que se dieron por vistos y no requirieron de acuerdo de aprobación, debido a que no se encuentran dictaminados.

**V.3.- AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA.  
(AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011)**

**2011  
INGRESOS**

ORIGEN DE LOS RECURSOS			TOTAL
SUBSIDIO	REC. PROPIOS	OTROS	
3'515,461	1'644,858	8,076	<b>5'168,395</b>

**EGRESOS**

CAPITULO				TOTAL
1000	2000	3000	5000	
3'156,516	170,865	1'639,200	349,557	<b>5'314,377</b>

**V.4.- AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:**

El Programa Operativo Anual 2011 presenta el nivel de cumplimiento que se indica a continuación:

LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS		
	AVANCE		TOTAL
	IGUAL O MAYOR A 80%	MENOR DE 80%	
1	22	3	25

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LAS REDES TELEFÓNICA Y DE RADIOCOMUNICACIONES:**

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

EQUIPOS ATENDIDOS	SERVICIOS			
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	A NOV.
<b>RED TELEFÓNICA</b>				
Estación Repetidora Cerro "Nahuila"	1		2	1
Abonado telefónico de Onavas	1			
Reubicación Abonado telefónico de Guaycora, Bacanora	1			
Instalación de Enlace para Cobach Tecoripa	1			
Estación Repetidora "San Ignacio"		1	1	
Estación Repetidora "Mesa del Campanaero"		1	1	
Estaciones Repetidoras de Enlace "Mazatán"		1		
Abonado Telefónico en La Iglesia		1		
Abonado Telefónico Cajón de Onapa		1		
Estación Repetidora "Punta Aguja"				
Abonado telefónico de Tónichi				1
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

EQUIPOS ATENDIDOS	SERVICIOS			
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	A NOV.
<b>RED TELEFÓNICA</b>				
Abonado Telefónico en Tónichi	1			
Abonado Telefónico en Trigo de Codorepe		1		
Estación Repetidora San Ignacio			1	
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

**SUPERVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>EQUIPOS ATENDIDOS</b>	<b>III TRIM</b>	<b>A Nov.</b>
Servicio de mantenimiento Estación Repetidora de Radio "Punta Aguja"	1	
Servicio de mantenimiento Estación Repetidora de Radio "El Tule"	1	
Servicio de mantenimiento Enlace de Internet a Cobach en Tecoripa	1	
Construcción de Torres y caminos de acceso para las Estaciones Repetidoras de Internet de la Red Rural de Telecomunicaciones	4	7
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**V.5.- AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

La información correspondiente a este rubro se plasmó en el documento anexo al informe, indicándose en las columnas de Enero a Noviembre los montos ya ejercidos, mientras que en el resto se asientan las cantidades programadas a ejercer.

POR SU IMPORTANCIA SE DESTACARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- En la búsqueda de alternativas para disminuir o eliminar la pesada carga que representan para el Organismo los Créditos Fiscales (con valor actualizado de \$9'598,298.80 al 21 de Octubre del año en curso) se buscó y obtuvo una entrevista con la C.P. Gabriela Pérez Michel, Administradora Local de Recaudación de Hermosillo del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con quien se analizó la situación y ella explicó que no está en sus facultades dar tratamiento especial a esos adeudos, puesto que su función es únicamente cobrar, en virtud de lo cual hizo la recomendación de que se busque regularizar la situación acudiendo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dependencia que recurrió a los Créditos Fiscales como vía de cobro de los adeudos por Derechos de Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.

Como una alternativa más para el caso, recomendó también que en la ya muy próxima firma del Convenio de Coordinación Federación-Estado, se busque que en el Anexo No. 18, relativo a los Créditos Fiscales que la Federación transfiere a los Gobiernos Estatales para su cobro, se tramite la inclusión de los que impactan al Organismo, con lo cual se podrían buscar condiciones de menor presión.

- Con el propósito de obligar al Ing. José Gutiérrez Galaz al cumplimiento de los compromisos contraídos mediante el Contrato No. 55070033-002-10,



como lo son el otorgamiento de garantía sobre los equipos de comunicaciones instalados y la reposición del cableado de los sistemas pararrayos de las torres estructurales en los siete planteles de Cecytes y puntos de conexión, mediante el auxilio de un despacho de abogados se procedió a interponer la demanda civil correspondiente, misma que fue presentada ante el C. Juez Civil de Primera Instancia con ejercicio en esta ciudad de Hermosillo, Son.

- Se han efectuado recorridos de inspección por las escuelas que la Secretaría de Educación y Cultura ha determinado como factibles de ser incorporadas a la Red Inalámbrica de Internet que se construye con los recursos de inversión autorizados para el presente ejercicio fiscal.
- En días recientes, la empresa Baja Telecom S.A. de C.V., presentó solicitud de prórroga al período de ejecución, establecido en la Cláusula Cuarta del Contrato SIDUR-ED-11-189, teniendo en consideración que tuvo problemas con el abastecimiento de las antenas parabólicas, debido a los tiempos de fabricación y a que estas son modelos muy específicos.

Es de considerarse también que este Organismo vio afectados sus calendarios de actividades relacionadas con el referido contrato, ya que, como se explica en el oficio TRS-DG-733-2011, se esperaba que la Oficina de Innovación Gubernamental (OIG), tramitara oportunamente los permisos necesarios para la instalación de las torres y equipos tanto en escuelas como en centros de salud y sitios de la Secretaría de Seguridad Pública, según se había acordado en las reuniones de coordinación que se habían realizado con representantes de esos sectores.

#### VI.- INFORME DEL COMISARIO.

La Lic. Rosa Yadira Tiznado G., designada por el Secretario de la Contraloría General, Lic. Carlos Tapia Astiazarán, para representarlo en esta sesión, entregó al Ing. Sergio Fernández Orozco el oficio elaborado para tal efecto y dirigido al Ing. José Inés Palafox Núñez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente de la Junta Directiva, procediendo enseguida a informar que aún se encuentran observaciones de auditoría pendientes de solventar ante el ISAF y, por otra parte, recomendó que se realice la actualización de los Documentos Administrativos del Organismo, pues los existentes tienen varios años de antigüedad.

**VII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.****VII.1.- BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO.**

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno solicitó la autorización para efectuar la baja de un equipo de aire acondicionado, con capacidad de 1 Ton. y valor de adquisición de \$2,956.52, el cual estaba instalado en la Base de Repetición de Mazatán y en Septiembre de 2010 dejó de funcionar, resultando incosteable repararlo.

**ACUERDO: 1.ORD.XXXIX-111215.**

La H. Junta Directiva se dio por enterada y aprobó que de los activos fijos se realice la baja del equipo de aire acondicionado de 1 Ton. de capacidad, teniendo en cuenta que no es costoso repararlo.

**VII.2.- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2011.**

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno sometió a consideración de los asistentes las modificaciones que se realizaron en el Presupuesto del presente ejercicio fiscal, mismas que consisten en transferencias entre cuentas y no alteran los montos aprobados por capítulo, quedando como se aprecia en el Anexo No. 1.

**ACUERDO: 2.ORD.XXXIX-111215.**

La H. Junta Directiva dio por visto y aprobó las modificaciones efectuadas por transferencias entre cuentas del Presupuesto 2011, mismas que no alteran los montos aprobados por capítulo, respetándose en todo momento el monto total aprobado para el ejercicio fiscal.

**VII.3.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2012.**

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno puso a consideración de los presentes el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2012

Sesión	Fecha
XL	Jueves 16 de Febrero
XLI	Jueves 17 de Mayo
XLII	Jueves 20 de Septiembre
XLIII	Jueves 06 de Diciembre

**ACUERDO: 3.ORD.XXXIX-111215.**

La H. Junta Directiva dio por visto y aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias que habrán de realizarse durante el año 2012.

**VIII.- ASUNTOS GENERALES**

Se informó a la H. Junta Directiva que para el próximo 11 de Enero de 2012 está programada la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, prevista en el Artículo 873 de la Ley Federal del Trabajo, correspondiente a la Demanda Laboral, Expediente 4965/2009, que interpuso por supuesto despido injustificado el C. Jesús Alberto Félix Ibarra, quien se desempeñó como Director General de Telefonía Rural de Sonora durante la pasada Administración Estatal.

Cabe señalar que este asunto ya se ha comentado con el Lic. Elioth Romero Grijalva, Coordinador General de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, a quien se le ha reiterado que no contamos con recursos para enfrentar un eventual fallo desfavorable de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En virtud de lo anteriormente asentado, se considera injusto que en un momento dado se tenga que pagar a quien, en manifiesto incumplimiento de sus responsabilidades como Titular del Organismo, nada hizo para corregir la anomalía suscitada en el oficio 1.262 del 03 de Julio de 2006, mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes nos adjudicó las Frecuencias para Uso Oficial que solicitamos para llevar servicios de radiocomunicación a comunidades indígenas y localidades rurales de difícil acceso, documento en el que se estableció que este Organismo debería pagar anualmente las cuotas por derecho de uso de las frecuencias, pese a ser estas, como ya se indicó, para uso oficial.

Además, incurrió en incumplimiento de responsabilidades al no haber atendido las notificaciones de cobro, por los derechos de uso de las referidas frecuencias, expedidas por la Dirección General del Centro S.C.T.-Sonora, en sus oficios SCT-725-05-543 y SCT-725-05-544 del 23 de Octubre de 2007 y SCT-725-05-781/08, SCT-725-05-782/08 y SCT-725-05-783/08, del 14 de Octubre de 2008, situación que en Febrero de 2009 llevó a la citada dependencia federal al establecimiento de los Créditos Fiscales números H-405879, H-405880, H-405881, H-405882, H-405883 y H-405884, que al 21 de Octubre de 2011 tienen un valor acumulado de \$9'598,298.80, por Derechos, Actualización, Recargos por Mora, Gastos Extraordinarios y Gastos de Ejecución.

**ACUERDO: 4.ORD.XXXIX-111215.**

La H. Junta Directiva se dio por enterada de los planteamientos aquí registrados y aprobó se proceda a informar a la Secretaría de la Contraloría General para que con el auxilio de esta se busque la aplicación de las medidas conducentes que permitan contrarrestar la demanda laboral, puesto que hay las suficientes evidencias de incumplimiento de obligaciones por el C. Jesús Alberto Félix Ibarra, mismas que pudieran ser utilizadas en un procedimiento para fincarle responsabilidades por el daño causado al Organismo en la forma de los Créditos Fiscales.

**IX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

**Registro del sentido del voto individual de cada uno de los miembros del Órgano de Dirección**

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
1.ORD.XXXIX-151211	Baja de Bienes de Activo Fijo.	Ing. Sergio Fernández Orozco Vicepresidente Suplente	1	
		Lic. Christian Lardín Apodaca Vocal Suplente	1	
		<b>Suma de votos</b>	<b>2</b>	
2.ORD.XXXIX-151211	Modificaciones al Presupuesto 2011.	Ing. Sergio Fernández Orozco Vicepresidente Suplente	1	
		Lic. Christian Lardín Apodaca Vocal Suplente	1	
		<b>Suma de votos</b>	<b>2</b>	
3.ORD.XXXIX-151211	Calendario de Sesiones Ordinarias 2012.	Ing. Sergio Fernández Orozco Vicepresidente Suplente	1	
		Lic. Christian Lardín Apodaca Vocal Suplente	1	
		<b>Suma de votos</b>	<b>2</b>	
4.ORD.XXXIX-151211	Notificar a Secretaría de la Contraloría General Demanda Laboral y Fincar Responsabilidades al C. Jesús Alberto Félix Ibarra.	Ing. Sergio Fernández Orozco Vicepresidente Suplente	1	
		Lic. Christian Lardín Apodaca Vocal Suplente	1	
		<b>Suma de votos</b>	<b>2</b>	

**X.- CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la XXXIX Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora, a las 14:20 horas del día 15 de Diciembre del 2011, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

XXXIX SESIÓN ORDINARIA  
LISTA DE ASISTENCIA

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Guillermo Padrés Elías  
Gobernador del Estado

VICEPRESIDENTE

Ing. José Inés Palafox Núñez  
Secretario de Infraestructura y  
Desarrollo Urbano

Ing. Sergio Fernández Orozco

VOCAL

C.P. Alejandro López Caballero  
Secretario de Hacienda

Lic. Cristian Lardín Apodaca

SECRETARIO  
TÉCNICO

Ing. Francisco Javier Moreno Terán  
Director General de Telefonía  
Rural de Sonora

COMISARIO  
PUBLICO

Lic. Carlos Tapia Astiazarán  
Secretario de la Contraloría General

Lic. Rosa Yadira Tiznado G.



# TELEFONIA RURAL DE SONORA

## TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

### Anexo No. 1 del Acta de la XXXIX Sesión Ordinaria

TELEFONIA RURAL DE SONORA  
PRESUPUESTO 2011 ORIGINAL Y EJERCIDO

238,428,727

CLAVE PART. PRESUP.	DESCRIPCION	AUTORIZADO ORIGINAL				MODIFICADO				EJERCIDO A 31 DE NOVIEMBRE DEL 2011				RESPONSABLE			
		CANTIDAD DE LOS RECURSOS				CANTIDAD DE LOS RECURSOS				CANTIDAD DE LOS RECURSOS							
		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIO	EL PROPIO	APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIO	EL PROPIO	APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	ECONOMIA REC. PROPIOS	ECONOMIAS SUBSIDIO		TOTAL EJERCIDO		
0900	SERVICIOS PERSONALES	6,088,812	0	16,242	0	6,087,839	1,028,812	0	0	6,086,823	6,056,818	0	0	0	6,056,818	238,774	
1100	PERSONAL PERSONAL DE CARACT. PERMANENTE	1,918,888	0	16,217	0	1,984,217	2,092,831	0	0	1,982,821	1,978,738	0	0	0	1,978,738	116,994	
1101	JUEGOS	500,000	0	0	0	500,000	501,248	0	0	501,248	522,719	0	0	0	522,719	48,999	
1102	REGISTRO LABORAL	792,000	0	16,211	0	814,217	951,381	0	0	814,217	919,219	0	0	0	919,219	21,844	
1103	AYUDA INVIATACION	120,000	0	0	0	120,000	125,000	0	0	125,000	119,000	0	0	0	119,000	15,000	
1110	AV. PROGRAMAS DE ENERGIA ELECTRICA	75,000	0	0	0	75,000	75,000	0	0	75,000	75,000	0	0	0	75,000	0	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	181,169	0	0	0	181,169	206,248	0	0	181,169	206,248	0	0	0	206,248	25,079	
1310	PRIMA Y AGROD. POR AÑOS DE SERVICIO	18,000	0	0	0	18,000	18,000	0	0	18,000	18,000	0	0	0	18,000	0	
1320	PRIMA VACACIONAL	107,723	0	0	0	107,723	107,723	0	0	107,723	107,723	0	0	0	107,723	0	
1410	CUOTAS POR SERVICIOS HABITACION	215,488	0	0	0	215,488	18,833	0	0	18,833	1,000	0	0	0	1,000	2,833	
1500	OTRAS PREST. SOCIALES Y ECONOMICAS	528,481	0	0	0	528,481	608,441	0	0	608,441	618,888	0	0	0	618,888	12,999	
1510	AY. PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJ.	8,000	0	0	0	8,000	8,000	0	0	8,000	8,000	0	0	0	8,000	0	
1515	AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	3,181	0	0	0	3,181	2,433	0	0	2,433	2,433	0	0	0	2,433	748	
1518	OTROS AGROD.	678,482	0	0	0	678,482	416,482	0	0	416,482	417,000	0	0	0	417,000	4,999	
1520	COMPENSACION POR AJASTE DE SUELDOS	45,000	0	0	0	45,000	42,852	0	0	42,852	38,198	0	0	0	38,198	6,802	
2000	MATERIALES DE ADMINISTRACION	55,000	198,239	0	1,500	254,739	78,000	258,712	0	11,200	337,221	181,719	181,719	2,000	0	337,221	145,338
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	8,000	18,888	0	8,000	34,888	8,000	38,888	0	8,000	73,888	8,000	32,888	0	0	34,888	26,888
2101	MAT. UT. Y MOB. MENOS DE OFICINA	3,000	28,000	0	3,000	34,000	3,000	38,000	0	3,000	28,000	3,000	15,888	0	0	15,888	11,200
2102	MAT. Y UTILES OF. IMPRESION Y REPRODUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2103	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2104	MATERIAL PARA INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2105	MATERIAL DE IMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2106	PLACAS, BORDONES, CALCULADORAS Y TONER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	8,700	0	8,000	11,700	0	18,700	0	8,000	21,700	0	8,000	0	0	21,700	13,000
2201	PROD. ALIMENT. PERSONAL EN LAS NET	0	8,700	0	8,000	11,700	0	18,700	0	8,000	21,700	0	8,000	0	0	21,700	13,000
2202	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2203	UTENSILIOS PARA SERV. DE ALIMENTACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2204	MATERIALES Y ART. DE COCTAUC. Y BARRAC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2205	MATERIAL ELECTROD. Y ELECTRONICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2206	PROD. COMBUST. FARMACUT. Y DE LAB.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2207	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROD.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2208	MEDICINAS Y PROD. FARMACOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2209	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ACTIVOS	47,000	62,000	0	0	109,000	78,000	78,000	0	148,000	49,281	18,287	0	0	67,568	40,712	
2210	COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2211	LUBRICANTES Y ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2212	VESTIMENTA, BLANQUEO, PRENDAS DE PUNT. Y MAT. DEPÓS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2213	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTEC. PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2214	HEMBOS, HERRAMIENTAS Y ACCES. MENORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2215	HERRAMIENTAS MEDICINAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2216	REPAQ. Y ACCES. MENORES DE BIL. COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2217	REPAQ. Y ACCES. MENORES DE BIL. COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2218	REPAQ. Y ACCES. MENORES DE BIL. COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2219	REPAQ. Y ACCES. MENORES DE BIL. COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2220	SERVICIOS BASICOS	58,112	1,007,000	181,828	58,188	1,721,818	218,888	1,888,811	178,248	88,100	1,071,951	281,281	1,088,881	15,000	32,288	1,629,239	381,888
2300	SERVICIOS BASICOS	138,888	878,000	17,228	24,888	966,888	98,200	718,000	84,738	38,888	628,888	47,200	198,812	0	38,288	667,100	158,812
2301	ENERGIA ELECTRICA	40,000	78,000	0	0	118,000	17,000	101,000	18,000	10,000	111,000	47,200	4,288	0	0	115,288	42,000
2302	AGUA	3,000	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2303	TELEFONIA TRADICIONAL	57,000	388,000	11,288	54,288	492,812	18,200	374,612	66,812	30,000	474,612	42,738	122,738	0	0	597,350	51,288
2304	TELEFONIA CELULAR	0	12,000	0	0	12,000	0	12,000	0	0	12,000	0	0	0	0	12,000	12,000
2305	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET	0	388,000	25,812	0	413,812	0	413,812	28,812	0	375,000	28,812	25,812	0	0	400,812	35,000
2306	SERVICIO POSTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2307	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	18,000	11,000	0	0	29,000	18,000	18,000	0	0	18,000	21,540	8,540	0	0	39,540	21,540
2308	ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS	18,000	0	0	0	18,000	18,000	18,000	0	0	18,000	21,540	8,540	0	0	39,540	21,540
2309	ARREND. DE MOBILI. MAQ. Y EQUIPO	0	11,000	0	0	11,000	0	11,000	0	0	11,000	0	0	0	11,000	11,000	
2310	SERV. PROFESIONALES, CIEN. Y TECNICOS	48,800	38,800	0	16,800	84,400	5,181	74,000	0	18,881	88,881	0	18,881	0	0	107,762	28,781
2311	SERV. LEGALES DE CONTAB. AUD. Y RELAC.	0	8,000	0	0	8,000	0	8,000	0	0	8,000	0	0	0	8,000	8,000	
2312	SERVICIO DE INFORMATICA	0	8,000	0	0	8,000	0	8,000	0	0	8,000	0	0	0	8,000	8,000	
2313	LICITACIONES, CONVENCIONES Y CONVOCATORIAS	48,800	0	0	0	48,800	3,181	0	0	18,881	18,881	0	0	0	18,881	18,881	
2314	SERVICIO DE VIGILANCIA	0	8,000	0	0	8,000	0	8,000	0	0	8,000	0	0	0	8,000	8,000	
2315	SERV. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	118,888	38,888	0	0	157,776	124,738	124,738	0	0	124,738	108,888	24,888	0	0	149,626	24,888
2316	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	118,888	38,888	0	0	157,776	124,738	124,738	0	0	124,738	108,888	24,888	0	0	149,626	24,888
2317	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	18,000	8,000	0	0	26,000	12,000	12,000	0	0	12,000	8,441	3,559	0	0	15,559	10,441
2318	SERV. INST. REPAR. MAQUIN. Y COMERC.	18,000	38,888	0	0	56,888	0	56,888	0	0	56,888	0	0	0	56,888	56,888	
2319	MANUTENCION Y COM. DE MAQ. Y EQUIPO	0	2,888	0	0	2,888	0	2,888	0	0	2,888	0	0	0	2,888	2,888	
2320	MANUTENCION Y COM. DE BIENES MOBILI.	0	3,000	0	0	3,000	0	3,000	0	0	3,000	0	0	0	3,000	3,000	
2321	MANUTENCION Y COM. DE BIENES INMOBILI.	0	3,000	0	0	3,000	0	3,000	0	0	3,000	0	0	0	3,000	3,000	
2322	MANUTENCION Y COM. DE MAQ. Y EQUIPO	28,000	288,200	0	0	316,200	4,200	412,200	0	0	412,200	0	0	0	412,200	384,200	
2323	SERVICIO DE IMPRESA Y MANEJO DE DESCHUFE	12,000	23,000	0	0	35,000	0	35,000	0	0	35,000	0	0	0	35,000	35,000	
2324	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUB.	0	18,														